

# TRAMAS BIOPOLÍTICAS EN LA HISTORIA LOCAL DE LA PSICOLOGÍA ESPAÑOLA EN LAS DÉCADAS 1936-1950

*Rubén-A. Benedicto Salmerón*  
*Programa de Doctorado en Psicología Social.*  
*Departamento de Psicología Social.*  
*Facultad de Psicología. Universitat Autònoma*  
*de Barcelona (UAB)*  
ruben@pangea.org

## INTRODUCCIÓN

«Salvaré a España del marxismo, cueste lo que cueste.  
No dudaré en matar a media España si es necesario para pacificarla».

«Hay que sembrar el terror, hay que dejar sensación de dominio,  
eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan  
como nosotros».

La primera de estas declaraciones la realizó el general Francisco Franco ante la prensa, a pocos días de encabezar la sublevación fascista que, en 1936, inició la guerra en España. La segunda, es la conocida «*Instrucción Reservada nº1, base 5ª*» del General Emilio Mola, principal estrategia del levantamiento. Son declaraciones frecuentemente traídas a colación en trabajos de investigación de la historia y la memoria de este país, por su potencial ilustrador. Con ellas, inicia por ejemplo el documental «*Las fosas del silencio*» que, junto a otro de los mismos autores, «*Los niños robados del franquismo*» (Armengou y Belis, 2005, 2006), marcaron un hito en la re-visión social contemporánea de la invisibilizada historia reciente del país; los reportajes develaron «crímenes del franquismo que permanecían ocultos, barbaridades que no podíamos ni imaginar» (Armengou, citado en Coria, 2014, 10 de

septiembre), y modificaron la visión de la propia historia e identidad del país.

Entre aquello develado y que más conmovió, tanto a los autores de los documentales como al público, se encontraba el hecho de que a las mujeres republicanas prisioneras les eran quitados sus hijos:

... los niños que nacían en las cárceles no eran registrados. En nuestra mente enseguida nos acordamos de Argentina y empezamos a profundizar. Cuando vemos que esto sucedía en otros países, acomodados en nuestro sofá, es duro, pero es más duro cuando ves que también pasó en tu país. Ahí empiezas a encontrar la mierda, con perdón, en nuestra casa (Armengou, citado en Coria, 2014, 10 de septiembre).

No fueron hechos aislados, fue una política sistematizada de un poder que se impuso por las armas, que perseguía de manera organizada la exterminación de su enemigo poblacional, y que buscó legitimarse en lo que presentaba como un saber científico. Esas relaciones saber-poder se encarnan en un conocido personaje de la historia de la psiquiatría y psicología española, el Dr. Antonio Vallejo Nágera (en adelante, VN) y en sus investigaciones en campos de concentración franquistas en busca de lo que luego sería conocido como el «*gen rojo*», los condicionantes físicos que consideraba determinaban *el biopsiquismo del fanatismo marxista* y cuyo control era necesario para purificar la raza, aislándolo y segregándolo (Maestre, 2014: 2 de marzo).

Como es bien sabido, la sublevación de la fracción fascista del ejército español contra el régimen legal de la II República española desató en 1936 una cruenta guerra que duró hasta 1939. La guerra instaló una terrible dictadura que se mantuvo durante casi 40 años, hasta la muerte del general Franco, acaecida en 1975. Poco después, tuvo lugar el periodo conocido como la *Transición* que puso los pilares de un nuevo régimen que fue reconocido como democrático, pese a ser basado en la continuidad con el anterior régimen, la impunidad de sus crímenes y el olvido selectivo. Actualmente, el país está siendo sacudido por diversas crisis (financiera, social, corrupción, etc.), y el régimen surgido de aquella transición ha empezado a ser cuestionado en el debate público desde diferentes posicionamientos políticos y sociales emergentes (Calvo, Velasco, Victoria y Echenique, 2014, 6 de noviembre). La impunidad de los crímenes franquistas ha sido también puesta

en cuestión judicialmente y ha traspasado las fronteras del Estado español: víctimas de crímenes del franquismo consiguieron, apenas en 2010, en Argentina, en base a los principios de Justicia Universal, poner en marcha una serie de procedimientos judiciales por genocidio y/o crímenes contra la humanidad, la conocida como *Querrela argentina* contra los crímenes del franquismo (Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina, CEAQUA, 2012). En estos procedimientos judiciales argentinos se alude a procedimientos judiciales españoles en los que se refieren documentos de reciente publicación en que el propio dictador Franco autoriza, en 1938, a VN, entonces Jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares, para la creación de un «*Gabinete de Investigaciones Psicológicas*», cuya «*finalidad primordial será investigar las raíces psicofísicas del marxismo*», y «*cuyo precedente no puede ser otro que el Instituto para la Investigación y Estudio de la Herencia creado por Himmler en Mecklenburg*» (Garzón, 2008, 18 de noviembre, p.13).

Las disciplinas *psi* desempeñaron un significativo papel en ese momento de la historia del país, colaborando sustancialmente en el asentamiento del orden social implementado por un régimen internacionalmente reconocido como fascista<sup>1</sup>; a su vez, ese marco histórico fijó y condujo el desarrollo histórico de las propias disciplinas *psi* en el país durante muchos años (González Duro, 1978). Sin embargo, no resultan especialmente numerosos los trabajos realizados desde los propios espacios disciplinares de la historia de la psicología local que hayan revisado críticamente tal periodo.

Las declaraciones con que iniciamos este artículo y su contextualización histórica nos sumergen de lleno entre los parámetros de la temática que vamos a tratar, dado que hacen referencia a los componentes de un análisis biopolítico y del papel desempeñado por las disciplinas *psi* en un momento histórico concreto: cálculos de un poder político-militar sobre la vida y la muerte de una población para la conformación de un cuerpo nacional y su gobierno; cálculos

<sup>1</sup> En la Resolución 39(I) de 12 de diciembre de 1946, el órgano plenario de Naciones Unidas insistía en que por «sus orígenes, naturaleza, estructura y conducta general, el régimen de Franco es un régimen fascista modelado sobre, y en gran medida establecido gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Mussolini». El rechazo internacional cede a partir de la década de 1950, en el contexto de los realineamientos estratégicos internacionales de la «guerra fría» (Amnistía Internacional, 2005, p.16).

y discursos de legitimación de un saber-poder que trata con variables que constituyen objeto de la psicología: el terror, la significación de lo real, la identidad, la (a)normalidad y la excepción.

En este artículo, a partir de los trabajos y la figura de VN, vamos a analizar desde una perspectiva biopolítica el papel desempeñado por las disciplinas *psi* en ese período histórico y exploraremos las tramas y trazas que puedan llegar hasta nuestros días.

### BIOPOLÍTICA, GUERRA, CAMPO DE CONCENTRACIÓN

Agamben (1995/1998, pp. 155-156) señala que algunos acontecimientos fundamentales de la historia política de la modernidad solo adquieren su verdadero significado cuando se restituyen al contexto *biopolítico* común al que pertenecen.

Foucault (1976/1995, pp. 172-173) utiliza el término *biopolítica* para referirse a «lo que hace entrar a la vida y a sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana»; un tipo de poder que considera la vida humana como concepto político en el cálculo del gobierno, y que utiliza diferentes dispositivos y mecanismos para su control y regulación. En su desarrollo, la biopolítica convirtió a los seres humanos en un nuevo objeto problemático que respondía a leyes naturales y que había de ser manejado para conseguir resultados en su comportamiento: la *población* (Foucault, 2004/2006, p. 63). En la razón gubernamental, la práctica de gobierno se evalúa en función de su *utilidad*, de si tiene éxito para producir lo que se espera, según algún indicador relacionado con un marco de comprensión que hace descifrable la realidad. Es pues necesaria una inteligibilidad, un conjunto de reglas que permita establecer lo que es verdadero y lo que es falso, un régimen de verdad (Foucault, 2004/2007, pp. 53-59). La manera de «conducir la conducta de los seres humanos» será la *gubernamentalidad* (Foucault, 2004/2007, p. 218).

Agamben (1995/1998, pp. 238-239) señala que esa vida afectada por cálculos de poder sería la vida natural del ser humano, como ser vivo (*zoé*), pero también su forma de vida, su vida cualificada como sujeto político (*bios*), dado que ambas se hicieron indiscernibles. Y es que en la relación de *excepción*, el poder soberano crea y define el espacio mismo en que el orden jurídico-político puede tener algún

valor (Agamben, 1995/1998, p. 31). A través del *estado de excepción*, se suspende el orden jurídico y se crean las condiciones jurídicas para que el poder disponga de los ciudadanos en tanto que vidas desnudas. El estado de excepción se convierte en un dispositivo biopolítico principal: la vida natural de las personas, la *nuda vida*, queda a disposición del poder político (Costa, 2005, pp. 6-7).

Cuando el estado de excepción empieza a convertirse en regla, cuando la suspensión temporal se hace permanente, y el espacio queda constantemente fuera del orden jurídico, al margen de las reglas del derecho, el espacio que se abre es el del *campo de concentración* (Agamben, 1995/1998, p. 215). El campo de concentración surge del estado de excepción y la ley marcial. Y el ejército español es señalado en los debates de los historiadores como responsable de la primera aparición de los *campos de concentraciones*, en Cuba, en 1896, al extender a toda una población civil un estado de excepción en una guerra colonial (Agamben, 1995/1998, p. 212). En ese dato histórico, situamos el inicio de las tramas biopolíticas de la historia de la psicología que pasan por la figura de VN.

## DE CUBA A LOS AFRICANISTAS: MARRUECOS Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La derrota colonial en Cuba significó una humillación irresoluble para una franja de militares españoles, que pocos años después vieron en la guerra colonial en Marruecos una posibilidad de compensar el orgullo corporativo herido (Alcaraz, 1999, p. 18; Alcaraz, 2006, p. 15). Eran los conocidos como *los africanistas*. Payne (1967, citado en Alcaraz, 2006, pp. 13; 23-25) los define como un grupo cohesionado que, además de ver en Marruecos una oportunidad de asegurar sus ambiciones de ascensos y recompensas, pretendían constituir un imperio que sustituyera al perdido con deshonor en América y Filipinas, en consonancia con sus presunciones de supremacía moral y superioridad racial, cultural y religiosa. Necesitaban grandes gestas, y para ello, requerían grandes matanzas<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El informe *Picasso*, informe oficial sobre el desastre de Annual, una de las mayores derrotas militares del ejército español ante los rifeños comandados por Abd-el-Krim, en el que perecieron más de 14 mil soldados españoles frente a mil soldados

En 1913, Francia y España firman un acuerdo para repartirse Marruecos; España establece su protectorado en la zona del norte, con capital en Tetuán. La guerra colonial en Marruecos constituyó para el ejército español un verdadero laboratorio de pruebas en técnicas de guerra para el sometimiento y gobierno de una población. Entre 1923 y 1927, el ejército español fue pionero en bombardear con gas mostaza a la población civil (Rada y El Idrissi, 2008). En estas guerras coloniales, se forjó el principal instrumento de la sublevación fascista, el alto mando de su ejército y la experimentación de su «modus operandi»: incursiones rápidas, avance y consolidación militar lenta, para asegurar la que denominaban «*desinfección*» del país, que requería, como método sistemático, la exterminación del uno por ciento de la población (Armengou y Belis, 2005).

La parte del ejército español destacada en Marruecos era conocida como el «Ejército de África». La sublevación fascista que desata la guerra en España se inicia el 17 de julio de 1936 en el protectorado español en Marruecos. El 19 de julio, el general Franco llegó a Tetuán, y tomó posesión del mando de la administración civil y del Ejército de África. Alcaraz (1999, p. 45) detalla que una de sus primeras decisiones fue la de abrir un campo de concentración en los alrededores de Tetuán, el campo de «*El Mogote*». El campo tenía un administrador y un pagador; los gastos dependían de la Delegación de Asuntos Indígenas, y las cuentas justificativas se enviaban reglamentariamente a la Intervención de Hacienda, que vigilaba el gasto destinado para cada prisionero hasta su «fecha de salida», es decir, hasta el día de su fusilamiento. Todo funcionaba fría y perfectamente organizado. En este campo, fueron ejecutadas 114 personas, la mayoría, según partes oficiales, por «*intento de fuga*» (Sánchez, 2004, p. 305).

El Ejército de África atravesó el estrecho de Gibraltar y avanzó por la península ibérica ejecutando las metodologías experimentadas en la guerra colonial (Cayuela, 2010, p. 47). Vega (2011, p. 51) señala que, en función de los resultados de las últimas elecciones generales previas a la sublevación, la población que estos militares consideraban políticamente hostil podía representar el 40 por ciento de la población total del país. Ante tal cantidad de enemigos, los sublevados sabían

---

rifeños, distribuía responsabilidades sobre el desastre hasta llegar a la monarquía. El informe no dejaba en buen lugar a los *africanistas*.

que solo mediante una gran dispensación de terror y violencia podrían someter al pueblo. Forjados en el culto a la violencia de la guerra colonial, aquellos militares tenían un amplio conocimiento de la utilidad del terror para paralizar posibles resistencias y eliminar oponentes; de hecho, eran los mejores especialistas en el uso del terror con fines bélicos. Así, en su avance, establecieron su autoridad acompañándola en todas partes de un ejercicio masivo e indiscriminado del terror a través de una ingente violencia. Aquellos que declaraban como sus enemigos eran eliminados sin ninguna compasión; para entender la magnitud y las características de la represión ejecutada, *«es importante resaltar la mentalidad colonialista de muchos de los oficiales del Ejército, especialmente los llamados «Africanistas», lo que les llevaba al exterminio de obreros y campesinos que eran los principales componentes de las milicias, como si se tratara de sub-hombres»* (Reig Tapia, 1986, p. 58).

Las declaraciones de los principales jefes militares de la sublevación fascista con que iniciamos este texto constituyen una muestra explícita del contexto y la lógica biopolítica en que plantean la guerra. Había que producir mucho terror y matar a muchas gentes, eliminar físicamente al mayor número de defensores de la II República. En los parámetros de esta lógica biopolítica, la producción de daños y muerte en cantidad adecuada es una condición necesaria. La violencia y el terror dispensados respondieron a un *cálculo de gobierno* para eliminar enemigos, conducir conductas y normalizar la población de manera acorde al proyecto político de instauración del régimen fascista<sup>3</sup>. Había que extirpar los «apéndices gangrenosos» de la «Anti España», pues en ellos anidaba el «virus» que amenazaba con la degradación y la corrupción de la «España eterna», de la «Verdadera España», la tradicional, aristocrática, espiritual-católica y de valores guerreros que forjaron un imperio y la misma Hispanidad; era necesario salvar y preservar la «pureza» de la «raza hispánica» y regenerar el «cuerpo de la nación». La guerra, planteada como una «cruzada salvífica de la civilización cristiana», constituyó el dispositivo inmunitario de los sublevados. Y la psiquiatría oficial, con VN en puestos de privilegio, trataría de sostener con presunción de cientificidad tales argumentos (Cayuela, 2010, pp. 42-47).

<sup>3</sup> Durante la guerra, uno de sus coroneles declaraba a la prensa internacional: «habremos restablecido el orden cuando hayamos ejecutado a dos millones de marxistas» (Tuñón de Lara, citado en Reig Tapia, 1986, p. 61).

Las cifras de la muerte y destrucción masiva producidas a partir del cálculo biopolítico de la guerra, y de la represión posterior a la victoria fascista, han sido objeto de numerosas controversias (Reig Tapia, 1986). En su informe sobre su reciente misión a España, el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2014, 2 de julio) recalca la inexistencia de cifras oficiales y retoma un conocido procedimiento judicial instruido en España que cifra en 114.266 las personas desaparecidas, 30.960 los niños robados y 2.382 las fosas comunes. España es el segundo país del mundo con mayor número de desaparecidos, solo por detrás de la Camboya del régimen de Pol Pot (Torrús, 2012, 30 de agosto). A tales cifras, se deben añadir 500 mil personas en campos de concentración y prisiones, 500 mil exiliadas, 300 mil empleados públicos depurados, etc.; un conjunto terrorífico que coaccionó el comportamiento de una inmensa mayoría (Vega, 2011, p. 34). Alba Rico (2006, 9 de junio) señala que la mítica cifra del «*millón de muertos*» ha tenido un importante efecto psicosocial, influyendo en la conducta política de varias generaciones, y se ha convertido en una suerte de «*pedagogía del voto*» exportada a diversos escenarios.

Vega (2011) señala que, finalizada la guerra, el franquismo instaló «*una política del miedo*» que incluyó asesinatos, represión extrajudicial legalizada, ejecuciones judiciales, consejos de guerra, prisiones, campos de concentración, batallones disciplinarios, expropiación de bienes, leyes y tribunales especiales de responsabilidades políticas para la represión del comunismo y la masonería, depuración de la administración (los maestros), reorganización de sindicatos, delaciones, intimidación física, psicológica, económica, religiosa, etc.; destaca, asimismo, el importante papel que desempeñó la Iglesia Católica en la legitimación de la violencia franquista y en la ejecución de las políticas gubernamentales en materia educativa, y de vigilancia moral de costumbres y manifestaciones culturales. Entre los dispositivos biopolíticos con que Cayuela (2010) caracteriza la *biopolítica franquista* se encuentra el significativo espacio de la psiquiatría, en donde destaca la figura del psiquiatra militar VN.

## ANTONIO VALLEJO NÁGERA, MILITAR Y PSIQUIATRA (1889-1960)

### *Militar africanista, de campos de concentración*

Según su hoja de servicios, VN se alistó voluntario en el ejército a los quince años de edad y a los veinte se licenció en medicina e ingresó en sanidad militar. Poco después, en 1912, fue destinado a Larache (Marruecos), participando en todas las maniobras, destacando en sus habilidades administrativas y suponiéndosele el valor. El historiador Ricard Vinyes (2001, pp. 231-232) lo caracteriza como «un oficial africanista de la sección burocrática habitual, con suficiente pericia para obtener méritos y medallas (...) gracias a los sucesivos desastres de su propio ejército».

En 1918, en el último tramo de la I Guerra Mundial, fue destinado a la embajada española en Berlín. Visitó manicomios y hospitales, se relacionó con numerosos psiquiatras y psicólogos alemanes, y quedó fascinado por la obra de Ernst Kretschmer. En calidad de representante de un país neutral, tuvo un destino específico: la observación de campos de concentración alemanes. Por esta labor, fue condecorado, como el resto de los observadores de países neutrales. En 1936, en los inicios de la guerra española, VN tenía cuarenta y siete años, y por su trayectoria profesional era ya un conocido personaje cuyas declaraciones abiertamente hostiles contra el orden legal republicano eran públicamente conocidas, por lo que su adhesión a la sublevación fascista no resultó sorprendente (Vinyes, 2001, pp. 231-232).

### *Las investigaciones del Gabinete de Investigaciones Psicológicas (GIP)*

A finales de agosto de 1938, el comandante médico VN, jefe de los Servicios Psiquiátricos Militares, recibía en la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros, ubicada en Burgos, el telegrama postal 1.565. Se lo enviaba el propio general Franco, en respuesta a un telegrama que apenas diez días antes le había enviado VN solicitando autorización para constituir un Gabinete de Investigaciones Psicológicas, desde donde proponía iniciar un programa de investigaciones psiquiátricas en hombres y mujeres capturados durante el avance de las tropas sublevadas. La finalidad primordial, según constaba

explícitamente en la autorización telegráfica, era «*investigar las raíces biopsíquicas del marxismo*». Mes y medio más tarde ya se publicaban los primeros resultados (Vinyes, 2001, pp. 227-229).

Y es que el régimen del general Franco tenía gran interés en la propuesta. Quería probar y asentar, empíricamente, la convicción preestablecida de la naturaleza psicosocial degenerativa e inferior del adversario vencido, de su maldad natural intrínseca, y, por tanto, de la razón ética de su destrucción individual y colectiva (Vinyes, 2001, p. 241). El programa era una gran oportunidad y por eso la superioridad le dedicó toda clase de «*cariñosas facilidades*», que VN agradecía, ya con el cargo añadido de Director del Gabinete de Investigaciones Psicológicas de los Campos de Concentración, al inicio del primero de los artículos que, bajo el título «*Psiquismo del Fanatismo Marxista*», se publicaba en diversas revistas médicas (Vinyes, Armengou y Belis, 2002, pp. 234-240):

La enorme cantidad de prisioneros de guerra en manos de las fuerzas nacionales salvadoras de España permite efectuar estudios en masa, en favorabilísimas circunstancias, que quizás no vuelvan a darse en la historia del mundo. Con el estímulo y beneplácito del Excmo. señor Inspector de los Campos de Concentración, al que agradecemos toda suerte de cariñosas facilidades, iniciamos investigaciones seriadas de individuos marxistas, al objeto de hallar las relaciones que puedan existir entre las cualidades biopsíquicas del sujeto y el fanatismo político democrático-comunista (VN, citado en Vinyes, 2001, pp. 241-242).

Siguieron a ese artículo cinco más, con los resultados de las investigaciones que anduvo realizando durante un año, hasta octubre de 1939, sobre prisioneros republicanos, principalmente integrantes de las *Brigadas Internacionales*<sup>4</sup> de diversas nacionalidades y políticas de la prisión de Málaga.

El campo de concentración de San Pedro de Cardeña, en Burgos, fue el escenario principal de las actividades del GIP (Bandrés y Llavona, 1996). Los brigadistas supervivientes recuerdan la presencia en el campo de científicos alemanes y miembros de la Gestapo que les

<sup>4</sup> Unidades militares compuestas por voluntarios procedentes de más de 50 países que participaron en la guerra dentro del ejército de la II República.

tomaban mediciones antropométricas y les interrogaban (Bandrés y Llavona, 1996, p. 4). La investigación se realizó sobre un conjunto de 297 brigadistas, clasificados como: 72 estadounidenses, 30 portugueses, 41 ingleses y 76 británicos -17 escoceses, 14 irlandeses, 3 galeses y 32 canadienses- (Vinyes, 2001, p. 244). Asimismo, «78 *prisioneros hispano-americanos*», distribuidos en los grupos «*Cubanos I, 21. Cubanos II, 19. Argentinos, 32. Sudamericanos, 6 (chilenos, 3; mejicanos, 2 y uruguayos, 1)*» (VN, citado en Vinyes et al., 2002, p. 237).

El método consistía en determinar la figura corporal según el esquema de Kretschmer, y relacionarlos con la información obtenida en un interrogatorio exhaustivo basado en un «cuestionario parecido al que suele usarse en las clínicas psiquiátricas, ampliado con datos referentes a los antecedentes políticos, religiosos y militares del sujeto» (VN, citado en Vinyes et al., 2002, p. 235). El principal objetivo se situaba en las posibilidades de «*transformación político-social del fanatismo marxista, posibilidades de transformación que deducimos del estudio de su psicobiograma y reacción psicológica a la prisión*» (Bandrés y Llavona, 1996, p. 5).

Las conclusiones de los estudios eran una síntesis del discurso anterior de VN, y se anunciaban desde la justificación conceptual de la investigación (Vinyes, 2001, p. 242). Se confirmaban las relaciones entre figura corporal y temperamento, los prisioneros presentaban inteligencias inferiores, fracasos profesionales y sociales, formación política superficial adquirida por influencias ambientales, fanatismo, etc. Desde la deshumanización del adversario y la sanción diagnóstica de su inferioridad, se iniciaba el proceso de psiquiatrización del enemigo, y se fundamentaba la posibilidad y necesidad de actuar terapéuticamente sobre los disidentes mediante el adoctrinamiento religioso y patriótico, y las políticas de segregación (Vinyes, 2001, pp. 245- 246).

El lenguaje de VN adquiere niveles de brutalidad en los prejuicios sexistas y la estigmatización de las mujeres que presenta en el texto *Psiquismo del fanatismo marxista, investigaciones psicológicas en marxistas femeninos delincuentes* (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 256-271):

Recuérdese para comprender la activísima participación del sexo femenino en la revolución marxista su característica labilidad psíquica, la debilidad del equilibrio mental, la menor resistencia

a las influencias ambientales, la inseguridad del control sobre la personalidad y la tendencia a la impulsividad, cualidades psicológicas que en circunstancias excepcionales acarrearán anomalía en la conducta social y sumen al individuo en estados psicopatológicos. Si la mujer es habitualmente de carácter apacible, dulce y bondadoso débese a los frenos que obran sobre ella; pero como el psiquismo femenino tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, cuando desaparecen los frenos que contienen socialmente a la mujer y se liberan las inhibiciones frenatrices de las impulsiones instintivas, entonces despiértase en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle las inhibiciones inteligentes y lógicas (...) se hipertrofen en ella las propiedades caracterológicas de los seres débiles: la envidia, la maldad, la venganza; encontrando una explicación a la crueldad femenina en el completo afectivo de protesta contra los fuertes, contra el hombre que la domina. Caracteriza la crueldad femenina que no queda satisfecha con la ejecución del crimen, sino que aumenta durante su comisión (VN, citado en Vinyes et al., 2002, p. 257).

Desde el mismo título del texto, se identifica, por sus creencias políticas, a las mujeres republicanas con la delincuencia común. Esa asociación no había aparecido anteriormente en los textos del GIP, y será actitud del régimen franquista con la militancia política femenina (Vinyes, 2001, p. 247).

VN se empeñó intensamente en su misógina criminalización. La mujer no era nada, por eso ni siquiera consideraba necesario seguir la metodología de los anteriores estudios para establecer las relaciones entre morfología corporal y temperamento: «*en el sexo femenino carece de finalidad por la impureza de los contornos*»; el «*material estudiado*» que VN utilizó fueron « *cincuenta mujeres marxistas presas en la cárcel de Málaga, condenadas por auxilio a la rebelión y otros crímenes políticos*»; las designadas como *militantes* eran «*hembras marxistas*» que armadas y vestidas con el clásico mono habían acudido al frente; las mujeres que participaban en política, no lo hacían «*arrastradas por sus ideas, sino por sus sentimientos, que alcanzan proporciones inmoderadas o incluso patológicas debido a la irritabilidad propia de la personalidad femenina*»; ello, sin prejuicio de que en la revuelta aprovecharan la «*oportunidad de satisfacer sus apetencias sexuales latentes*»; por eso, la criminalidad femenina habitual se desbordaba en la «*tiranía roja*»:

pillajes, «destrucción de objetos religiosos», «matanzas con marcado carácter sádico», «necrofagia», presenciar asesinatos «con morbosa delectación», «actuación libertaria destacada, incitando a las turbas a pronunciarse contra el fascismo», etc. (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 256-258). En sus resultados, VN determinó «imbéciles sociales», «psicópatas antisociales», temperamentos degenerativos, amoralidad, apoliticismo, hipersexualidad, coeficientes intelectuales bajos, etc. Para VN, los resultados evidenciaban las posibilidades prácticas del estudio para, en función de ellos, evitar un acceso futuro de las mujeres a las políticas revolucionarias aplicando «reformas sociales indispensables para restar adeptas a la causa marxista» (Vinyes, 2001, pp. 249-250).

Tras la aparición del último de los artículos en octubre de 1939, no se le conoce actividad documentada al GIP. Los objetivos explicitados habían sido alcanzados y además con resultados prácticos. El enemigo republicano deshumanizado como arquetipo del Mal, un diagnóstico y unas terapias moralmente imperativas (Vinyes, 2001, p. 229). El Estado Mayor y la Inspección de Campos de Concentración felicitaron al comandante VN, que prontamente fue ascendido a coronel y vio aumentadas sus responsabilidades. Entre ellas, la de ser el único militar con «la trascendental misión de emitir los informes científicos precisos sobre la responsabilidad jurídica de los condenados a muerte». Para VN, la etapa del GIP fue la culminación de un trayecto profesional: sus ideas estaban destinadas a ser proyectadas en la sociedad española (Vinyes, 2001, p. 230).

## EL PENSAMIENTO DE VN

Más allá del «*Biopsiquismo del Fanatismo Marxista*», el marco de pensamiento en el que se movía VN puede ser considerado a través de textos como *Psicopatología de la Conducta Antisocial* (1936), *Eugenesia de la Hispanidad y Regeneración de la Raza* (1937), *Eugamia* (1938), o *Política racial del nuevo Estado* (1938). En *La locura y la guerra, psicopatología de la guerra española* (1939) y *Divagaciones intrascendentes* (1938), también se pueden encontrar párrafos emblemáticos de su pensamiento (Bandrés y Llavona, 1996; Cayuela, 2010; Vinyes et al., 2002).

Para VN, «el principio escolástico de que todo proceso psicológico tiene una base somática, es indiscutible» (González Duro, 1978,

p. 140). Todo proceso o enfermedad mental tiene una base orgánica o una predisposición constitucional o hereditaria. Al respecto de la degeneración racial y la locura, minimizaba la influencia de factores ambientales materiales y sostenía que «*la fatiga y la mala alimentación carecen de la importancia que les asigna el vulgo*» y que quien intentara justificar en el hambre sus quejas o la agitación social, lo hacía por el resentimiento propio de la degeneración (Vinyes, 2001, p. 236). Ni siquiera las penalidades de la guerra eran consideradas como factores ambientales que pudieran incidir negativamente en la salud mental. VN entendía por «*psicosis de guerra propiamente dicha precisamente los síndromes psíquicos que se presentan consecutivamente al deseo de eludir riesgos y deberes de la guerra*». En el ejército franquista, señalaba VN, tales simulaciones constituían la excepción de aislados sujetos antipatriotas, mientras que entre las «hordas rojas» de la «Anti-España» republicana eran la norma, por la degeneración de la raza (González Duro, 1978, pp. 8-9).

Precisamente el principal motivo de aquella guerra era el de salvar la «raza hispánica». Para VN, el concepto de «raza» tenía algunas ambiguas particularidades que lo diferenciaban de los conceptos biologicistas inspiradores de la Alemania nazi, pero que hubo de introducir por su necesidad de incluir el pensamiento católico. La «raza hispánica», la de la «verdadera España», se fundamentaría en la lengua, la cultura, el respeto a la moral católica y las tradiciones patrias (Cayuela, 2010, pp. 63-64). Se refería no tanto a un grupo biológico, como a una determinada forma de sociedad y gobierno, la de la época caballeresca; una sociedad fundamentada en la disciplina militar, dirigida por una élite aristocrática depositaria de las virtudes patrióticas que, sin embargo, poco a poco había sido destruida por el sentido plebeyo de la burguesía y de las clases bajas, hasta producir incluso cambios en la morfología de los individuos. Esa raza de la hispanidad se fundamentaría en una base biológica que predispondría a unas cualidades psicológicas distintivas como el estoicismo, los valores guerreros, el carácter apasionado, idealista, sobrio, indiferente ante la posibilidad de la muerte, etc.; sus valores definidores se concretaban en un *complejo afectivo básico* vinculado a un «yo ideal» compuesto por la religiosidad, el patriotismo, la responsabilidad moral, etc.; la hispanidad era pues un sentimiento espiritual diferencial que había de

ser extendido, un «*espíritu universal que no es asimilable, que ha sido creado por nuestros padres, legándonoslo a título de patrimonio, cuya custodia nos está encomendada*» (Vinyes, 2001, pp. 233-234). Según VN, la «verdadera raza española» provendría de tres troncos raciales, -el ibérico, el latino y el gótico-, amalgamados por el pensamiento católico en la raza de reconquistadores que expulsó a los musulmanes del suelo patrio, de manera que «*el nexo de unión patriótico de los españoles ha de ser el espíritu colectivo que nos fusiona en Dios, en España y en el Caudillo*» (Capuano y Carli, 2012). Sin embargo, desde el siglo XIV, falsos conversos judíos, materialistas, marxistas o republicanos habían hecho «disminuir la influencia político social de la Iglesia», provocando «que la sociedad se aplebeyase e inmoralizase», de manera que surgiera una «feroz lucha de clases» y se quebraran «los más sólidos cimientos de la civilización cristiana occidental»; por ello, habían tenido que volver «los caballeros cristianos a la palestra», y comenzar una «Santa Cruzada contra los enemigos de Dios y la Patria» (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 303-304). Esos factores externos actuaban negativamente incluso sobre el «plasma germinal», y había que proteger la raza, imponiendo un tratamiento de mejora de la misma, es decir, una «*Eugenesia de la Hispanidad*» (VN, citado en Vinyes, 2001, p. 234).

VN no veía con desagrado el exterminio de «débiles», e «inferiores orgánicos y psíquicos», es decir, de sus adversarios políticos. Sin embargo, la normativa doctrinal católica suscitaba ciertas paradójicas reservas en sus propuestas eugenésicas. Por eso, se decantaba por implementar una «eugenesia positiva», para «multiplicar los selectos y dejar que perezcan los débiles», a la vez que liquidaba moralmente al enemigo (VN, en Vinyes, 2001, p. 237):

La civilización moderna no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se arredra en llevar a la práctica medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan. El medio más sencillo y fácil de segregación consiste en internar en penales, asilos y colonias a los tarados, con separación de sexos.

Las propuestas segregacionistas de VN fueron publicadas, a finales de 1939, en su más importante texto de la época, *La locura en la guerra*,

que incorporaba los resultados de las investigaciones en los campos de concentración. Comprobadas «las íntimas relaciones entre marxismo e inferioridad mental», y dado que «militan en el marxismo de preferencia psicópatas antisociales (...) la segregación de estos sujetos desde la infancia podría liberar a la sociedad de plaga tan temible» (VN, citado en Vinyes, 2001, p. 237-238). La segregación de individuos peligrosos para el cuerpo de la nación incluía a los niños criados en ambientes republicanos; así fueran lactantes, eran arrancados de sus madres y entregados a familias de probada afinidad, o a centros de la red asistencial falangista o católica, en donde se promovía una «exaltación de las cualidades biopsíquicas raciales y eliminación de los factores ambientales que en el curso de las generaciones conducen a la degeneración del biotipo» (Vinyes, 2001, p. 238).

La segregación fue un proyecto de reeducación masiva de los hijos de las familias de los perdedores de la guerra, quienes se hallaban prácticamente sin posibilidad de defensa: solo entre 1944 y 1945, más de 30 mil niños fueron asumidos por las instituciones franquistas; se creó un marco legal que amparó un conjunto de prácticas de sustracción violenta, que desfiguradas como una forma de misericordia y de protección de los niños podía incluir el cambio de nombre. Según la legislación sobre huérfanos de guerra de 1940, tener a alguno de los progenitores fusilado, prisionero, desaparecido, exiliado, fugitivo o clandestino colocaba a los hijos en una *zona de riesgo* de desaparición o pérdida. Esta política no pudo realizarse sin la decidida actuación de la iglesia católica, cuyos centros religiosos, además, recibían por cada niño una cantidad dineraria diaria nada despreciable (Vinyes et al., 2002, pp. 60-62).

Dado que la irreligiosidad aparecía en la mayoría de los marxistas, y «para evitar la ruina del espíritu de la Hispanidad», entre sus medidas eugenésicas, VN proponía «*sin perífrasis, la creación de un Cuerpo de Inquisidores, centinela de la pureza de los valores científicos, filosóficos y culturales*» (Vinyes, 2001, pp. 238-239). Para VN, era evidente que la ausencia de la moral cristiana era fuente de inmoralidad y odio de clases, y por eso, en la mayoría de los marxistas internacionales estudiados en el campo de concentración aparecían las tendencias instintivas y antisociales que la religión inhibía (VN, citado en Vinyes et al., 2002, p. 295).

De hecho, VN consideraba que los marxistas, por su inherente inferioridad mental, de la que probablemente eran conscientes, resultaban incapaces de ideales espirituales, y por ello, para satisfacer «sus apetencias animales» en los bienes materiales, aspiraban al comunismo, la igualdad y la democracia, sabiéndose incapaces de prosperar por su propio esfuerzo personal, como sucede «*en cualquier otro régimen político-social, especialmente en los aristárquicos que fomentan el encumbramiento de los mejores*»; por otro lado, el simplismo del ideario marxista favorecía que fuera asimilado por inferiores mentales, deficientes intelectuales y culturales, holgazanes, antifascistas prejuiciosos incapaces de reflexión crítica, etc. (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 235; 239-240; 261; 294; 298).

Lo adecuado y natural parecía ser la «política totalitaria antidemocrática, que se esfuerza en que progresen los superdotados y selectos»; las tendencias liberales y democráticas de los prisioneros estadounidenses resultaban «fanáticas y supersticiosas», en el fondo esos estadounidenses eran «comunistoides» (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 240; 247). La regeneración de la raza requería reorganizar la sociedad de una manera jerárquica, que tomara como modelo un ordenamiento militar, y fuera respetuosa de la tradición y la religión católica (Cayuela, 2010, p. 64). De hecho, la guerra había despertado el genuino espíritu de la raza, constituyendo un proceso purificador y depurador que le había devuelto su propia esencia, al extirpar del cuerpo de la nación a los elementos extranjerizantes, disolventes y degenerativos (Cayuela, 2010, p. 66).

Para VN, el peligro de tales elementos que descomponían la patria, provenía de un peculiar «complejo psicoafectivo» caracterizado por el resentimiento, el rencor, la inferioridad, la emulación envidiosa, el arribismo ambicioso y la venganza (Vinyes, 2001, p. 234). Así por ejemplo, definía a los «revolucionarios natos» como sujetos que «inducidos por sus cualidades biopsíquicas constitucionales y tendencias instintivas, movilizadas por complejos de rencor y resentimiento o por fracaso a sus aspiraciones, propenden, en cierto modo congénitamente, a trastocar el orden social» (VN, citado en Vinyes, et. al, 2002, p. 236).

La argumentación del fracaso y el resentimiento rencoroso, envidioso de los privilegiados, es una constante explicativa que VN utiliza para caracterizar a su «material de estudio», a sus enemigos, a las

fuentes del marxismo. Fracasados profesionales, sociales, sexuales, educativos, culturales, de la vida misma: un desajuste entre aptitudes y ambiciones produce el rencor y resentimiento que se traduce en la conducta antisocial; fracasos a los que les condenaban de antemano sus propias características intelectuales (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 236; 239-240; 247; 255; 286). «Imbéciles sociales», una multitud de seres incultos, torpes, sugestibles y carentes de iniciativa que formaban las típicas masas gregarias marxistas, cuyas aficiones y preferencias se inclinan «*hacia la vida fácil de taberna y libertinaje*»; de hecho, la consideración de factores sociales como «*la afición a las bebidas alcohólicas*» hacían «*más patente la animalidad de los marxistas*» (VN, citado en Vinyes et al., 2002, pp. 236; 240; 297).

Uno de los discípulos de VN, el también psiquiatra Marco Merenciano, sentenciaba ante un auditorio falangista:

... el resentimiento es un estilo de vida y en todo resentido existe un marxista auténtico (...) no importa siquiera el que muchos resentidos ignoren que son auténticos marxistas, nos basta saberlo nosotros para poner remedio a ese mal. La Medicina exige una política, el marxismo es una enfermedad y en nuestras manos está en gran parte su tratamiento (Vinyes, 2001, p. 240).

El discurso del resentimiento caló tanto en la psiquiatría como en los espacios políticos de comunicación del régimen.

VN se convirtió en una de las figuras más influyentes de la psiquiatría y la psicología en la España de los años 40 y 50. Finalizada la guerra civil, ocupó pronto la cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Madrid, y fue uno de los 16 fundadores de la Sociedad Española de Psicología (Bandrés y Llavona, 1996, p. 10). La influencia de VN se fue extendiendo por diversos ámbitos.

Así, por ejemplo, VN se incorporó de manera estable en los programas de formación de funcionarios y médicos de prisiones de la Escuela de Estudios Penitenciarios (Vinyes, 2001, p. 240). Uno de sus amigos y colaboradores, Francisco Javier Echalecu, quien dirigía el servicio de psicología clínica en la cátedra de Psiquiatría de VN, trasladó entusiastamente tales planteamientos a la psicología criminal que impulsaba como neuropsiquiatra de la Dirección General de Seguridad y profesor de Psicología en la Escuela General de Policía. Echalecu también había realizado estancias en centros de investigación alemanes, como el

Instituto de Biología Criminal de Berlín, en 1943, en pleno gobierno nazi, quien por cierto le otorgó una condecoración. Echalecu consideraba que «los psicópatas son hombres con disposiciones anormales permanentes que sufren a consecuencia de su anormalidad –son los fracasados– o hacen sufrir a la sociedad bajo el peso de la misma –son los perturbadores–, y dedicaba especial atención a los psicópatas fanáticos: *«ustedes los conocen perfectamente, a su paso por las Comisarías, la Brigada Político-Social, son los comunistas, anarquistas, exaltados»* (Bandrés, Llavona y Zubieta, 2013).

En el ámbito de la asistencia social y la educación, la influencia se produjo a través de médicos psiquiatras del equipo de VN que colaboraban en las redes asistenciales falangistas de Auxilio Social. Allí encontraron a asesores pedagógicos como Antonio Juan Onieva, que impusieron un modelo educativo basado en la disciplina, la moral católica y el control ideológico para redimir y reeducar a los niños acogidos, pobres e hijos de republicanos. Onieva consideraba que la personalidad psicopática era una personalidad degenerada, así como una de las fuentes principales de la «peligrosidad de los niños»; se referenciaba en una obra de VN, *Niños y jóvenes anormales*, de 1941. Pedagogía y psiquiatría habían de colaborar para tratar a los niños anormales o peligrosos, que básicamente eran equiparables; el maestro había de valorar la «normalidad del niño», descubrir cualquier indicio de peligrosidad mediante su observación y vigilancia exhaustiva e intervenir en el medio familiar si era necesario; se trataba de proporcionar a los jóvenes una sólida educación basada, entre otras cosas, en una estricta reglamentación de la vida cotidiana y en las enseñanzas de la moral católica, para evitar que la falta de moralidad contribuyera a la extensión de las psicopatías (Cenarro, 2012, p. 62).

VN le aportó al régimen, desde la psiquiatría oficial y académica, una pseudofilosofía de la inferioridad y la degeneración histórico-social del adversario político, con que justificar instituciones y políticas de segregación (Vinyes, 2001, p. 240). Ni la segregación, ni las pérdidas eran simples accidentes derivados del desorden social propio de una guerra y su posguerra; decir eso constituiría una banalización de hechos y procesos que invisibilizarían las políticas aniquiladoras del Estado franquista, que fueron moralmente justificadas y argumentadas por una teoría social

originada por el Ejército, y desarrollada posteriormente por los diversos dispositivos estatales (Vinyes et al., 2002, p. 79).

González Duro (1978, p. 27) señala que, desde la influencia de la Alemania en pie de guerra de aquellos años, la psicología de la raza transcurrió por una psicología de la guerra a una psicología militar, hasta la psiquiatría. La psicología de la vida militar, con su culto a los valores del honor, el heroísmo, el ascetismo y la renuncia, se consideraba como el mejor medio para la educación cívica de las masas en el espíritu de la raza. Pocos años después, la psicología misma sería vista, en palabras del general Díaz de Villegas (1963, pp. 403-407), como un «*arma modernísima*», de alcance máximo, que actuaría en forma global, en todos los tiempos, sin descanso; la *acción psicológica* constituiría un arma «*vital en la paz para moldear la moral propia, instruir al pueblo, preparar al ciudadano y al soldado*» cuya incidencia atravesaba los cuerpos: «*el arma psicológica es el arma del espíritu, actúa sobre el alma directamente*».

La influencia de VN también traspasaría fronteras. Capuano (citado en Aranguren, 2013, 4 de noviembre) localiza en Argentina diversos teóricos que trabajaron tales conceptos y señala cuestiones compartidas entre el franquismo y la dictadura cívico-militar argentina: la conformación del otro negativo, la creación de un consenso social para segregarse al hijo del «subversivo» y educarlo en un ambiente adecuado, el impedir el traspaso social y cultural entre generaciones justificándolo como tarea altruista, la idea de «regeneración racial», de salvaguarda y defensa de la civilización «occidental y cristiana» ante la «agresión roja», etc. También, apunta diferencias: la segregación fue pública en España, mientras que en Argentina fue clandestina. Las consecuencias, sin embargo, fueron las mismas: la apropiación de niños, la sustitución de su identidad y el ocultamiento por parte del Estado, todo con un alto grado de planificación y sistematicidad.

## DISCIPLINAS PSI DEL RÉGIMEN DESDE LA POSTGUERRA

Poder y saber se implican directamente el uno al otro (Foucault, 1975/2000, p. 34). La psiquiatría derivada del pensamiento de VN fue una psiquiatría del régimen. Dado que todo desorden mental había de tener causas endógenas orgánicas, ni tan siquiera las mayores

penalizaciones de la guerra podían alterar o descomponer la salud mental de los españoles, y producir verdaderas enfermedades mentales. Por tanto, las situaciones que se presentaran como tales, no podían ser sino simulaciones de los débiles de espíritu de la España inauténtica. Y para esos casos, los eficaces remedios terapéuticos consistían básicamente en lo que otra de las figuras de la psiquiatría española, López Ibor, denominaba un «*plan agresivo contra el enfermo*» ejecutado con unas «*armas terapéuticas*» como la conocida «*psicoterapia armada*», consistente en faradizaciones intensas, que según se decía, reinsertaban al enfermo en un orden nuevo, en el que se sentía dominado, jerarquizado y debidamente orientado. De este modo, el enfermo «*se cura y, además, ha entendido por experiencia emotiva y subconsciente más que por claridad discursiva, que su destino está en dejarse llevar y obedecer*» (González Duro, 1978, pp. 8-9). La psiquiatría se convirtió así, más que en una práctica médica para aliviar el sufrimiento de las personas, en una suerte de investigación policiaca o pericial para desenmascarar a simuladores que intentaban optar a una pensión indemnizatoria a cargo del Estado (González Duro, 1978, p. 16).

Tras la guerra civil, en los años cuarenta, los principales psiquiatras de entre los vencedores se empeñaron en crear una psiquiatría genuinamente española, en concordancia con la ideología oficial del nuevo orden (González Duro, 1978, p. 47). Una psiquiatría que apuntalara científicamente la ideología triunfadora y el orden resultante de la guerra. En plena posguerra marcada por masivas carencias para poder cubrir las necesidades vitales, la «angustia vital», un sentimiento patológico que describiera por primera vez López Ibor, nada tendría que ver con los conflictos y penalidades de la vida cotidiana, ni con el miedo, ni con el hambre, ni con circunstancia alguna de la realidad envolvente, sino que surgiría exclusivamente dentro del propio ser. Tales afirmaciones, realizadas desde la cúspide de la científica psiquiatría oficial, constituían una sólida inducción al conformismo y a la resignación en la población que sufría tremendas ansiedades y angustias: una inestimable aportación a la consolidación del orden social establecido (González Duro, 1978, p. 208).

El sufrimiento y la enfermedad psíquica fueron simplificados y desconectados por completo del medio social en que vivía la persona. Si alguien sufría, era porque su propia constitución lleva dentro de sí

toda suerte de problemas y complejos (González Duro, 1978, pp. 81-82). Establecido el determinismo genético de la enfermedad mental, la psiquiatría desresponsabilizaba a la estructura social de toda acción u opresión que pudiera haber contribuido a la conformación de esa enfermedad. Siguiendo los dictados de la psiquiatría alemana, esa constitución se transmitía hereditariamente con los caracteres raciales, positivos o negativos, y en consecuencia, las enfermedades mentales se heredaban y quienes las padecían podían transmitir toda clase de anormalidades en la descendencia, lo cual producía gran preocupación por la potencial peligrosidad para el futuro de la patria que suponía la existencia en libertad de los enfermos mentales dentro de la sociedad (González Duro, 1978, pp. 33-34; 39).

Con las perspectivas eugenésicas, el enfermo mental es convertido en un ser peligroso susceptible de contaminar a la sociedad del futuro. El psiquiatra se fue convirtiendo así en un detector de focos de supuestos genes patógenos contaminantes, en un agente de policía sanitaria (González Duro, 1978, p. 40). VN, ya en 1958, como catedrático de psiquiatría en la Facultad de Medicina de Madrid, escribiría en sus libros de texto que:

... el enfermo psíquico introduce desorden en la vida social, pues en muchos casos es un inadaptado social, un sujeto antisocial. El personaje influye perniciosamente sobre el matrimonio, sobre la familia, sobre la profesión y sobre la vida económica, política y otros tantos fenómenos sociales. En los enfermos psíquicos es frecuente la tendencia a la delincuencia y a la criminalidad, también a la inactividad y a la improductividad, representando una carga para la sociedad y para la familia (VN, 1958, citado en González Duro, pp. 135-136).

En España no se llegaría a los extremos eugenésicos de Alemania. VN, a partir de la normativa doctrinal católica, repudiaba la esterilización con finalidades eugenésicas, por considerarla inmoral en tanto se presumía empujaba a los afectados al «*libertinaje, fomentando tendencias sexuales anormales*»; por eso, en su libro *Eugamia, selección de novios*, de 1938, prefería recomendar la continencia y preparación de las jóvenes parejas en base a la moral católica, contribuyendo significativamente a la atmósfera opresiva general (Vinyes, 2001, p. 237).

Asimismo, el psiquiatra no solo había de tratar enfermos mentales, sino que además precisaba ser «*eubiatra*»: había de enseñar a vivir a las masas en pro de la higiene de la «raza hispánica». La psiquiatría, con López Ibor a la cabeza, ilustrará sobre el «auténtico» ser y sentir de los españoles, sobre la «esencia» psicológica del hombre hispánico y de la patria y sobre la trascendencia de su «misión histórica» en lo universal, entrando de lleno en la psicología de la raza. Tal caracterización del español pretendía componerse a partir de los datos psicológicos de las figuras consideradas más relevantes de la historia y de la cultura española (González Duro, 1978, pp. 21-23) y trataría de estimularse su desarrollo, a través de una suerte de dirección espiritual que silenciaría o reprimiría los instintos contradictores y malsanos. La curación no llegaría con la liberación de los complejos, sino con su silenciamiento, con su vuelta al inconsciente, y con la búsqueda de un instinto de perfección orientada hacia un adecuado proyecto vital, acorde al destino de la raza. La vida, convertida en un «valle de lágrimas», en donde el cuerpo no puede ser fuente de placer, sino de un sufrimiento que en nada se relaciona con la realidad externa ni con la presión social; un sufrimiento cuyo estoico y silencioso padecimiento, además, enaltecería (González Duro, 1978, pp. 81-82). El franquismo forjó una culpa pública e histórica, cuya redención solo era posible con el sufrimiento, y participando en la obra del Estado, convertido en redentor divino (Vinyes et al., 2002, p. 82)

González Duro (1978, pp. 49-50) señala que entre 1939 y 1949 solamente se publicaron 55 libros de psicología y psiquiatría escritos por especialistas nacionales, obras en general poco originales; un panorama científico que califica como «francamente desolador». La psiquiatría oficial española se referencia por completo en la psiquiatría alemana, impregnándose de la ideología y política allí imperante, de manera que los psiquiatras asumieron los parámetros nacionalsocialistas (González Duro, 1978, p. 51). Los psiquiatras españoles formados en Alemania constituyeron una élite aristocratizante que se presentaba como la poseedora del saber y el poder técnico psiquiátrico que mejor podía servir al nuevo Estado; los demás psiquiatras habían de someterse a su autoridad científica y seguir sus teorías. De esa manera, los trabajos en psiquiatría se convertían en reiteraciones de citas de unos ocho psiquiatras que se arrogaban la sabiduría psiquiátrica alemana

(González Duro, 1978, pp. 52-53). Se construyó así un saber dogmático y estático, cuya ortodoxia era vigilada desde las cátedras universitarias de psiquiatría creadas en 1946, para fomentar la higiene y espíritu de la raza según las directrices del Estado (González Duro, 1978, pp. 55-58).

Tras la derrota del nazismo, en los años 50, la psiquiatría oficial hubo de buscar otros fundamentos, que buscó en la tradición católica y en diversos pensadores españoles; pero en última instancia, resultó incapaz de alejarse de simples reformulaciones de las teorías de la defensa social que consideran al enfermo mental como sujeto peligroso a segregar y mantener alejado del cuerpo social (Cayuela, 2010, p. 406). Con la caída de Hitler, los inferiores mentales, determinados biológicamente, sin posibilidad de curación y condenados a la exterminación, recuperaban cierta condición humana. Se había de intentar curar a los enfermos, es decir, controlar técnicamente la enfermedad, eliminar de ella todo rasgo socialmente molesto, para proteger a la sociedad. Y para ello, se iban a utilizar una serie de «técnicas» brutales, vestidas con halo de asepsia y neutralidad científica. VN afirmaría que su «generación ha presenciado el momento crucial de la terapéutica psiquiátrica, que ha pasado de la inactividad a la máxima agresividad terapéutica, tanto que incluso secciona el cerebro ante la posibilidad de mejorar la conducta del enfermo» (Cayuela, 2010, pp. 407-409). Tratamientos de choque que constituían una verdadera galería de los horrores: inyecciones de cardiazol, que producían convulsiones y una terrible experiencia de terror, de angustia de muerte inminente; cirugías cerebrales, que sumían a las personas en un estado vegetativo; el bombeo espinal, con extracción de líquido cefalorraquídeo, que producía una meningitis de supuestos efectos terapéuticos; inducciones de coma hipoglucémico; electroshocks, etc. (González Duro, 1978, pp. 148-154). Todo por el propio bien del enfermo. VN se llegaba a preguntar por la frontera moral de estos métodos, una frontera que volvía a sí mismo, a la «sana razón» del médico, dibujada por las «exigencias de la ley natural», deducidas de la «teología natural inscrita en los seres», por la «escala de valores expresada por la naturaleza de las cosas» (González Duro, 1978, p. 157).

La psiquiatría franquista no supo ni pudo variar su discurso en lo fundamental, centrada en mantener el orden social impuesto por las armas años atrás (Cayuela, 2010, p. 412). Durante las décadas de

1950-1960, únicamente pudieron suavizar sus posturas raciales de manera acorde al nacional-catolicismo imperante e implementar formas de psicoterapia religiosa y orientación espiritualizadora (González Duro, 1978, p. 95). La miseria y las desigualdades sociales seguían siendo parte de un orden natural y divino que había que asumir con la templanza que caracterizaba a la raza hispana; así, un reputado psiquiatra, Rojo Sierra, seguía estableciendo que toda rebeldía de la «mayoría dirigida» era morbosa y mala en esencia, y hasta el mismo hecho de «sentirse oprimido» podía ser peligroso; la argumentación seguía siendo la misma de años atrás: la persona se había rebelado por no saber soportar con estoicismo la penuria que *le había tocado vivir*, guiado por el resentimiento y la envidia, dado que la degeneración de la raza ha erosionado los valores intrínsecos del español (Cayuela, 2010, p. 416).

En los 70s, aún subsistían, en la psiquiatría preventiva, argumentaciones segregacionistas e higienistas, y persistían psiquiatras que entendían su función social como la de un control técnico de defensa del orden social ante las posibles actitudes anormales, antisociales o amorales del enfermo, sin plantearse si las normas del medio social eran razonables o no; no se trataba tanto de ayudar al enfermo como de evitarle al orden social establecido los problemas que el enfermo podía ocasionarle (González Duro, 1978, p. 41; 44-46). El monolitismo ideológico de la psiquiatría española imperante desde el final de la guerra civil apenas había empezado a resquebrajarse a finales de los sesenta, cuando, a la par que se inicia una cierta apertura del país en otras materias, comienza a llegar abundante literatura psiquiátrica, principalmente editada en países latinoamericanos. La *rebelión de los jóvenes psiquiatras* empezaría a notarse a principios de los 70s, a partir de graves conflictos en las instituciones psiquiátricas, en defensa de los derechos humanos y la democratización en el orden psiquiátrico, buscando alternativas doctrinarias y prácticas que desde la oficialidad fueron calificadas como pervertidas antipsiquiatras subversivas y peligrosas para el orden público. El inmovilismo permanecía, pero algo se movía (González Duro, 1978, pp. 308-321).

## CONCLUSIONES

Muchas tareas le quedan a la psicología por acometer, y más entre nosotros. Quizá su primera y más urgente labor consista en cobrar conciencia de sí misma, de su historia, y por ende, de la historia de aquellos de quienes pretende hablar (Martín-Baró, 1979).

Esta reflexión que realiza Martín-Baró, en torno al primer centenario de la psicología, nos sitúa de lleno en los parámetros que demarcan el espacio inicial con que iniciamos nuestra reflexión. La psicología tiene ella misma una historia y está situada en un contexto histórico de la que es producto y que, a la vez, contribuye a producir; es necesario conocer esos marcos históricos para poder hacerse responsable del quehacer de la psicología en el mundo que se desea construir. En ese sentido, Adorno (1967/1973) alertaba que *la educación después de Auschwitz* había de ser de otra manera; la memoria de lo sucedido se convertía en condición de pensamiento para evitar que la historia volviera a repetirse: era necesario mirar al pasado, no como un objeto inerte, sino activamente, desde el presente, informando al futuro que se quería proyectar. Benjamin (1942/2005) reflexionaba sobre las relaciones entre la labor de los historiadores y la empatía con los vencedores o las víctimas, y señalaba al historiador la necesidad de pasar a la historia el cepillo a contrapelo. La historia también debe ser contada desde los vencidos.

La guerra de 1936 a 1939 constituyó el *dispositivo inmunitario* del fascismo español para la eliminación de sus enemigos y la depuración regeneradora del cuerpo nacional, de la «raza hispánica» (Cayuela, 2010, pp. 42-47). Siguió 40 años de dictadura, de sus mecanismos de *conducción de conductas*; resulta imposible obviar que tales mecanismos del franquismo destruyeron mucho más que las políticas económicas, educativas o sanitarias del régimen republicano: lo más trágico de los 40 años de *biopolítica franquista*, fue tal vez la «reproducción de toda una serie de actitudes, de comportamientos, de visiones del mundo, en fin, de ciertas «formas de subjetivación» que perpetúan, aún hoy, las carencias democráticas de la sociedad española» (Cayuela, 2010, p. 491).

Tras la muerte del general Franco, en 1975, la llamada Transición española a la democracia hizo tabla rasa del pasado, y el olvido y la impunidad dejaron múltiples secuelas. En España, el fascismo no fue derrotado, no fue perseguido por la justicia ni por la historia, no tuvo que hacer equilibrios tácticos para sortear los estigmas de la ilegalidad, como los nazis en la postguerra alemana; no hubo juicios de Núremberg, y aquello que no es juzgado, no solo no es tratado de ilegal, sino que permanece indeleble: sus nombres no despiertan indignación, sino de algunas voces que se intenta acallar (Palerm, 2013).

Nuevamente, el nombre de VN, y su revisión histórica en el presente, puede servir para observar fractalmente el desarrollo de estos procesos históricos, que, pese a todo, siguen en movimiento, tanto en la historia del país, como de la misma psicología.

### *El nombre y la obra de VN, en el presente*

Nuestras esperanzas de justicia no quedarán defraudadas, ni tampoco impunes los crímenes perpetrados, lo mismo morales que materiales. Inductores y asesinos sufrirán las penas merecidas, la de muerte la más llevadera. Unos padecerán emigración perpetua, lejos de la Madre Patria, a la que no supieron amar, porque también los hijos descastados añoran el calor materno. Otros perderán la libertad, gemirán durante años en prisiones, purgando sus delitos, en trabajos forzados, para ganarse el pan, y legarán a sus hijos un nombre infame: los que traicionan a la Patria no pueden legar a la descendencia apellidos honrados (VN, 1938)<sup>5</sup>.

El nombre de VN ha sido asociado, popularmente, al de otro conocido médico militar que experimentó con prisioneros de campos de concentración, el oficial nazi Josef Mengele (Maestre, 2014, 2 de marzo). La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (2006), en su recomendación 1736 sobre la *necesidad de condena internacional del régimen de Franco*, señalaba entre sus argumentos los experimentos en busca del «gen rojo» de VN sobre los prisioneros de las *Brigadas Internacionales*, calificándolos como uno de los primeros intentos sistemáticos de poner la psiquiatría al servicio de una ideología. Esta

<sup>5</sup> «La Ley de Talión», en *Divagaciones intrascendentes* (Vinyes et al., 2002, p. 308).

recomendación se recoge en los procedimientos judiciales iniciados en España y en Argentina contra los crímenes del franquismo. Sin embargo, VN sigue teniendo calles y plazas dedicadas hasta en el mismo centro de la capital del país, pese a que la ley de Memoria de 2007 obliga la retirada de placas, objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil o de la represión de la dictadura (Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid, 2011, 18 de julio).

Los apellidos de VN siguen siendo insospechadamente mediáticos en la vida del país. Entre sus hijos y nietos, se encuentran conocidos personajes de la farándula global, presentadoras de programas de televisión, cineastas, escritores, o visionarias de la Virgen María, que han nutrido con frecuencia polémicas páginas de la prensa rosa (Colectivo Daños Colaterales, 2013, 27 de septiembre).

Esta presencia mediática de la familia VN también se ha producido en el ámbito de las disciplinas *psi*. Uno de los hijos de VN, Juan Antonio, fue también un conocido psiquiatra, que escribió libros de amplia distribución, revisando y continuando alguna obra de su padre, como *Locos Egregios*. A su vez, Juan Antonio tuvo una hija, Alejandra, psicóloga, experta en publicidad, quien a raíz de su especialización en infancia y juventud, colaboró con Unicef; entre sus diversas ocupaciones, es escritora divulgadora e imparte conferencias por toda España con el Instituto Coca-Cola de la Felicidad (s.f.), para «proporcionar a padres y educadores pautas útiles para educar a los niños y ayudar a que se conviertan en adultos felices y saludables».

Sin embargo, cuando en alguna ocasión Alejandra Vallejo Nágera ha sido preguntada por los experimentos de su abuelo, ha declinado realizar más comentarios que «yo, de mi abuelo, solo tengo recuerdos agradables» (Quiñonero, 2002, 20 de enero). Eso sí, inicia su libro *Locos de la Historia* con las siguientes palabras:

Con este libro rindo tributo a mi padre y a mi abuelo; ambos médicos psiquiatras, escritores y excepcionales maestros en el arte de disfrutar aprendiendo y gozar enseñando. Continúo la serie de «Locos egregios» que iniciase mi abuelo Antonio y continuase mi padre, Juan Antonio; es, de alguna manera, el tercero de la saga escrito por un miembro de la tercera generación (Vallejo Nágera, 2006).

Palerm (2013) resalta esta introducción como muestra de lo insólito de que, después de casi cuarenta años de muerto el dictador Franco, «ninguna institución o Academia española considere entre sus competencias la acción de desenmascarar semejantes tropelías pseudocientíficas cometidas por un criminal de guerra. Se diría que, a nivel científico, a un franquismo sucede otro franquismo, con gran desparpajo».

Ciertamente, nos ha sorprendido la forma y frecuencia en que se nombra, en los ámbitos de la psicología local, la figura de VN y sus trabajos en los campos de concentración; un tratamiento que contrasta con el que se le dispensa en otras ciencias sociales, como la historia o la filosofía, en donde hemos encontrado mayor material crítico. Nuestra expectativa era la de encontrar en la psicología local un mayor número de artículos con una crítica decidida y sin ambages como el de Bandrés y Llavona (1996), artículo referenciado incluso por aquellos otros en donde, pese a declararse específicamente dedicados a revisiones exhaustivas sobre el uso militar de la psicología durante la guerra española, se soslaya explícitamente un análisis sobre VN (Sáiz et al., 2003, pp. 500; 512). En la historia de la psicología local, el tema de la guerra de España, de la psicología de la guerra y las actividades psicológicas es «una cuestión sumamente compleja, todavía por aclarar de modo suficiente» (Carpintero, citado en Lafuente, 1995, p. 264). Como en tantas otras áreas de la vida de este país al respecto de su historia y la memoria, encontramos silencios, banalización, etc.

En febrero de 2014, en el debate parlamentario sobre el estado de la Nación, volvió a salir a la actualidad un artículo de prensa de 1983, en el que el actual presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, defendía unas argumentaciones que expresarían las mismas bases ideológicas segregadoras, de selecta estirpe dominante, y de inferioridad del pensamiento de la igualdad, argumentos eugenésicos del mismo porte de los que defendía VN: que los genes determinaban física y psíquicamente las diferencias de los individuos, que los hijos de buena estirpe eran superiores a los demás, y que, por lo tanto, la imposición de la igualdad de riquezas que preconizaban determinados modelos y filosofías «desde el comunismo radical al socialismo atenuado» eran «radicalmente contrarias a la esencia misma del hombre»; que defender

tales principios igualitarios impediría a los mejores progresar y traer bienestar a la sociedad, etc. (Maestre, 2014, 2 de marzo).

Determinadas acciones del gobierno de Rajoy han sido específicamente criticadas como continuación de la línea ideológica de VN, especialmente algunas propuestas de reformas legales de su ministro de justicia, Alberto Ruiz Gallardón. Así, por ejemplo, el informe preliminar del Consejo General del Poder Judicial, presentado en esas mismas fechas, decía que la propuesta de ley del aborto del ministro Gallardón convertía a la mujer en un «mero instrumento al servicio de la maternidad» (Maestre, 2014, 2 de marzo). Destaca también la reforma del código penal que tipifica a la persona con trastorno mental como un «sujeto peligroso» que puede ser internado de manera indefinida en un centro psiquiátrico (Flotats, 2013, 15 de noviembre). Este ministro de Justicia ha declarado públicamente que admira a su suegro, ex ministro de Franco, cuya detención y extradición ha sido solicitada por la juez de la *Querrela argentina*, sin que el gobierno haya actuado en consecuencia por el momento (Associated Press Madrid, 2014, 2 de noviembre).

Las tramas de las ideas de VN en torno a la inferioridad mental, el fracaso y el resentimiento individual como causa inherente de la criminalidad de determinadas opciones políticas, pueden apreciarse también en la actual criminalización de la protesta social. Así, altos mandos de la policía de Catalunya caracterizan a los integrantes de determinados movimientos sociales como «*ideólogos del anarquismo insurreccionalista o independentista, pasando por artistas fracasados, delincuentes ocultos, gente sin tener donde vivir o personas con problemas de adaptación social*» (Piqué, 2009, p. 19).

### *Psicologización concentracionaria*

Bandrés y Llavona (1996, p. 9) señalan que los trabajos de VN constituyen uno de los pocos casos documentados de clasificación de la disidencia política en el marco de la patología biopsicológica, de estigmatización psicosocial del adversario político, y destacan, en ese contexto, la consideración de la mujer como modelo de características psicológicas potencialmente degeneradas. Para VN, el adversario político es un enfermo mental, un ser inferior con unas características

psicológicas innatas, degenerativas, de difícil reconducción, solo posible, según los casos, mediante la inmersión en unas determinadas circunstancias ambientales que resulten dominantes en un medio general.

Vinyes (2001, pp. 244; 250) destaca que VN inicia un camino inédito al psiquiatrizar la disidencia; un camino en cuyo carácter paradigmático despunta su gravedad, y remite a las argumentaciones de Hanna Arendt sobre la banalidad del mal para explicar cómo desde su retórica cientificista VN contribuyó decisivamente a construir la tranquila conciencia de torturadores, y de funcionarios estatales y eclesiásticos: el adversario político no era más que un sujeto con unas características psicológicas innatas, históricamente degenerativas, que hacían de él un infrahombre.

Ese camino inédito no fue el resultado exclusivo de una personalidad individual, ni apareció de manera espontánea y aislada, sino que pudo producirse por una trayectoria biográfica en un medio histórico y biopolítico.

VN fue un militar que, desde el inicio de su carrera, se situó en las primeras secuelas históricas continuadoras del inicio de las tramas biopolíticas del campo de concentración: los militares africanistas españoles, protagonistas y herederos corporativos de la derrota imperial en Cuba, a quienes corresponde la vergüenza de haber sido los primeros en la historia en construir campos de concentración para doblegar a una población civil. Militares derrotados por aquellos a quienes despreciaban, urgidos por restaurar su honor perdido, que vieron en una nueva guerra colonial en Marruecos la posibilidad de construir las oportunidades de perpetrar las gestas heroicas que restañasen su narcisismo herido. La carrera de VN continuó ligada a campos de concentración, los campos alemanes durante la 1ª Guerra Mundial. En Alemania, entró también en contacto con el pensamiento médico y político que había de sostener el universo concentracionario del nazismo. Las formas de hacer la guerra practicadas por el ejército colonial español en el norte de África, fueron importadas a la península en la guerra española, con la novedad de su justificación por un discurso racial de retórica científica que convertía en pseudo-biológicas las diferencias sociales y culturales: VN fue de los primeros en prestar sus «capacidades técnicas» a los sublevados (Cayuela, 2010, pp. 65-66). Su trayectoria profesional-militar culmina en los campos de concentración

de una guerra planteada como dispositivo eugenésico inmunitario de excepción a la que se suma fervorosamente. La biografía de VN está ligada al campo de concentración de quien es producto y productora.

El ámbito militar y del campo de concentración, el ámbito de la ley marcial y la guerra del estado de excepción, es el medio en cuyo centro productor VN desarrolla sus postulados. No es de extrañar, por tanto, que su pensamiento contenga en su epicentro la excepción concentracionaria.

En el campo de concentración es imposible distinguir entre norma y aplicación, entre excepción y regla: hecho y derecho resultan indiferenciables; sin embargo, se decide constantemente sobre todo ello, de manera que todo se hace posible en el espacio que ocupa, y sus moradores quedan despojados de toda condición política. El poder tiene frente a él la vida sin mediación alguna. La política es entonces, literalmente, la decisión sobre lo impolítico, es decir, sobre la nuda vida (Agamben, 1995/1998, pp. 216; 217).

Con VN, el campo de concentración se convierte en el regulador de la inscripción de la vida en el orden de la ciencia. Desde un punto de vista de estricto rigor científico, las carencias de los estudios de VN son evidentes: falta de condiciones ambientales, cambios arbitrarios en los procedimientos, etc. (Bandrés y Llavona, 1996, p. 9). Las propias reglas de lo científico son suspendidas y sustituidas por la mera actuación de su soberanía. Sus puntos de partida, sus hipótesis, sus metodologías, sus argumentaciones, sus conclusiones se develan como meros instrumentos de un pensamiento de excepción, donde lo que importa es la reafirmación del poder-saber soberano.

Si las mujeres prisioneras procedían de familias no necesitadas, el resentimiento del marxismo resultaba más patente; si los prisioneros no habían tenido formación, quedaba probada su inferioridad fracasada; si la tenían, su desaprovechamiento y fracaso ante sus aspiraciones; si había pocos fracasados en uno de los grupos estudiados, es que no tenían aspiraciones, una prueba de un conformismo sin más afición que el juego y la taberna; si se incorporan a filas militares, se les criticaba dejar a la familia y jugarse la vida por un fanatismo. La tergiversación de los datos en los comentarios que acompañan a la información hace patente la voluntad de criminalización política y de género (Vinyes, 2001, p. 249). Desde el lugar de la omnipotencia concentracionaria,

VN decide cuándo tienen valor las reglas de la propia lógica de su saber-poder, en qué sentido significará el dato en cada momento. Hagan lo que hagan, respondan lo que respondan a las preguntas del poder concentracionario, los sujetos estudiados han sido convertidos en puro material, ya no son «auténticos españoles», han sido condenados hasta el despojo de la condición política de sujetos humanos. Martín-Baró (1989/1993, p. 99) señalaba que el poder establecía los comportamientos requeridos, las acciones posibles al interior de cada identidad social; cuando un integrante de una categoría social desborda el marco impuesto, deja de ser lo que era y es denominado con otro calificativo. Los cambios de calificativo no son simplemente una modificación nominal, sino la verificación (en tanto comprobar y «hacer verdadero») de una alteración básica del sujeto en cuanto parte de una relación social, un cambio debido única y exclusivamente al poder de quien posee la mayor fuerza coercitiva.

Lo paradójico del campo de concentración no queda en la distinción entre excepción y regla; lo que en él se excluye, lo que es sacado fuera, se incluye por medio de su propia exclusión (Agamben, 1995/1998, pp. 216; 217). Es el fuera de la ley, aquel a quien se ha juzgado por un delito, y a quien no es lícito sacrificar; el *infrahombre* al que el poder soberano puede matar sin cometer homicidio y sin celebrar sacrificio, porque no se le aplica el dogma de la sacralidad de la vida; nadie pedirá cuentas por su asesinato, es una vida sujeta al bando soberano que expresa la sujeción de la vida a un poder de muerte, que produce la nuda-vida, el *homo sacer* (Agamben, 1995/1998, pp. 94; 108-109).

VN con la deshumanización de su enemigo como ser biológica y mentalmente inferior, irremediablemente degenerativo, define al *homo sacer* del franquismo. Incluidos mediante su exclusión: la segregación de la infancia, una de las medidas de «eugenesia positiva», ejemplifica el modelo de *infrahombre* malvado sobre el que todo era lícito (Vinyes, 2001, p. 240). Quedaban así no solo tranquilos los victimarios en sus conciencias, sino hasta moralmente reforzados en su empeño, no obstante la violencia que hubieran de emplear o el sufrimiento que pudieran causar. Tal excepción permitió la «máxima agresividad terapéutica» de la que VN se enorgullecía haber practicado y extendido durante años en una psiquiatría española que convirtió al enfermo

mental en un «sub-hombre de características más o menos animalescas» y al psiquiatra en encomiable agente que pese a todo procura el bien<sup>6</sup>. Y cuando el tamaño de la crueldad de la excepción se haga moralmente insoslayable, incluso entre los márgenes de la propia excepción, la excepcional «sana razón» del poder-saber soberano del médico volverá sobre sí misma y se presentará como exigencia de la ley concentracionaria inscrita en la naturaleza de las cosas (González Duro, 1978, pp.147; 156-157).

### *Acondicionar el medio social*

Foucault (2004/2006, p. 22-24) señala que los mecanismos de poder no se excluyen necesariamente unos a otros, que no se producen en una serialidad histórica estanca en que unos suceden a otros, de manera que los nuevos que aparecen provocan la desaparición de los precedentes. No hay una era de la soberanía, de la disciplina y de la seguridad; pueden haber cambios en las técnicas, pero lo que puede cambiar sobre todo es el sistema de correlación entre unos y otros, de manera que en una sociedad concreta, en un momento dado, se introduzcan unas tecnologías de seguridad que haga suyos y ponga a funcionar, dentro de su propia táctica, elementos de las otras tecnologías de poder y a veces incluso, los multiplique. Creemos que también en esa clave podemos interpretar las tramas biopolíticas de VN.

En la línea de los mecanismos de poder que Foucault (2004/2006, p. 40) caracterizaría como propias de la *seguridad*, la segregación que defendía VN se entendía como un medida eugenésica en donde se interviene *acondicionando* el medio social de manera que «coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan» (VN, citado en Vinyes, 2001, p. 237). Se trataba de «crear un medio ambiente social favorable a la expansión biopsíquica de la raza selecta» (VN, citado en Cayuela, 2010, p. 226). Así, no hacía falta saber de «eugenesia positiva»; el mismo diagnóstico creado e impuesto por el discurso social en

<sup>6</sup> Ante el angustiante terror de aniquilamiento inminente y las crisis convulsivas epileptiformes que producían las terapias con cardiazol, el psiquiatra Marco Merenciano, discípulo de VN, destacaba que «solo quien ha tenido que provocar ataques en estas condiciones sabe del esfuerzo y la entereza necesarios para hacerlo» (González Duro, 1978, p. 150).

el ambiente permitía que todos pudieran coincidir en la necesidad de liquidar moral y éticamente al adversario con su segregación (Vinyes, 2001, p. 239). En ese sentido, Foucault (2004/2006, p. 40) expone que los dispositivos de seguridad trabajan, fabrican, organizan y acondicionan un medio, aun antes de que la noción se haya constituido y aislado. El medio es el ámbito en el cual se da la circulación; es una cantidad de efectos masivos que afectan a quienes residen en él; un elemento en cuyo interior se produce un cierre circular de causas y efectos, de manera que lo que es efecto de un lado se convertirá en causa del otro lado. El medio se aparece como un campo de intervención donde, en vez de afectar a los individuos como un conjunto de sujetos de derecho capaces de acciones voluntarias, como sucede en la soberanía, o de afectarlos como una multiplicidad de cuerpos a los que se exige prestaciones, como en la disciplina, se tratará de afectar, precisamente, a una población. Los mecanismos de seguridad son también muy antiguos como tales (Foucault, 2004/2006, pp. 22-24).

### *Finalizando*

En términos de Derrida (1995, p. 12), diríamos que, en este país en que vivimos (España), la violencia realizativa fundadora de la verdad pública y dominante que permite el sedimento de lo social, fue establecida en el levantamiento fascista de 1936, los cuarenta años de dictadura que le siguieron y su transición gatopardista al régimen actual.

La figura de VN se aparece como elemento fractal que muestra el férreo control y permanencia de un saber-poder que se extendió, transversal e históricamente, por la vida de una población, hasta nuestros días. Disponiendo de la vida y la muerte, disciplinando multitud de cuerpos, acondicionando un medio, creando y sedimentando subjetividades en lo social, hasta establecer un conjunto que se reproduce inadvertido, normalizado, banalizado. Así, cabe entender la extensión de las tramas biopolíticas de VN hasta nuestro presente.

Agamben (1995/1998, pp. 155-156) señala que el campo de concentración, fundado en el estado de excepción, aparece como el paradigma oculto del espacio político de la modernidad, como insuperado espacio biopolítico cuyas metamorfosis y disfraces tendremos que aprender a reconocer.

Consideramos que es necesario realizar ese reconocimiento en las diversas dimensiones, materiales y significativas, en la historia, en la vida presente del propio país, del propio vivir. Y también en la psicología.

Benjamin (1942/2005, p. 23) señalaba que «*no hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie*», una barbarie que también afectaría a los procesos de transmisión a través de los cuales los unos lo heredarían de los otros; sin embargo, tal continuidad no remitiría a un orden natural inescapable, y por ello planteaba apartarse de esa barbarie en la medida de lo posible, *cepillar la historia a contrapelo*. En ese sentido, retomamos también a Castoriadis (1986/1998) cuando enfatiza «el hecho fundamental de que la historia humana es creación» (p. 116) y subraya la responsabilidad de los seres humanos en esa creación: «gracias al empuje en el pasado/presente de la sociedad habita un porvenir que está siempre por hacer» (Castoriadis, 1990, p. 76). Y es que toda sociedad se proyecta en un porvenir incierto, cuya creación se realiza en el presente, en base al modelado que ese presente, a partir de su imaginario, realiza del pasado y que, a la vez, constituirá una re-interpretación constante de lo que se está creando (Castoriadis, 1990, p. 88). Consideramos que tales reflexiones pueden aplicarse cabalmente a la psicología, tanto a su historia, como a la creación y construcción responsable de su porvenir.

Las ecuaciones biopolíticas del cálculo de gubernamentalidad del poder-saber no parecen poder aprehender por completo esos procesos de creación: donde hay poder, hay resistencia (Foucault, 1976/1995, p. 116). Así, situados en este horizonte biopolítico, Agamben (1995/1998, p. 229) apunta la necesidad de una política que sea capaz de superar la escisión biopolítica fundamental de Occidente y detenga la guerra civil que divide a los pueblos y a las ciudades de la tierra. Martínez de Bringas (2004, pp. 111-124) aboga por una *biopolítica de la vida*, por una forma de entender la biopolítica diferenciada de aquella en que se viene expresando contemporáneamente como cultura del genocidio y del exterminio, como sistemática vulneración de derechos; una comprensión alternativa de la biopolítica que permita y fomente la producción de la vida, de una vida digna de ser vivida para todas las personas en el mundo. La biopolítica tendrá también una dimensión epistemológica, como lugar desde donde construir una reflexión

sobre los Derechos Humanos en la época actual (Martínez de Bringas, 2004, p. 111).

De esta manera entendemos sería conveniente considerar responsablemente estas tramas biopolíticas, también en la historia y el quehacer cotidiano de la psicología, para el propio devenir de la disciplina y de su aportación a los significados que nos instituyen como sociedad. Para Adorno, después de Auschwitz, la educación no podía ser la misma. La psicología en el Estado español tampoco debiera ser la misma después de los campos de concentración franquistas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, T. (1967/1973). La educación después de Auschwitz. En Autor, *Consignas* (pp. 80-95). (R. Bilbao, trad.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Agamben, G. (1995/1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Alba Rico, S. (2006, 9 de junio). La pedagogía del millón de muertos. *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=32765>
- Alcaraz, I. (1999). *Entre España y Marruecos: Testimonio de una época: 1923-1975*. Madrid: Catriel.
- Alcaraz, I. (2006). *Marruecos en la guerra civil española: Los siete primeros días de la sublevación y sus consecuencias*. Madrid: Catriel.
- Amnistía Internacional (2005). *España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la guerra civil española y del régimen franquista*. Recuperado de <https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI/Poner%20fin%20al%20silencio%20y%20la%20injusticia?CMD=VEROBJ&MLKOB=25260774646>
- Aranguren, G. (2013, 4 de noviembre). El mapa de la ideología franquista que funcionó como cimiento de la dictadura. *Tiempo argentino*. Recuperado de <http://tiempo.infonews.com/nota/84603/el-mapa-de-la-ideologia-franquista-que-funciono-como-cimiento-de-la-dictadura>
- Armengou, M., y Belis, R. (Directores) (2005). *Las fosas del silencio* [Documental]. Barcelona: Televisió de Catalunya. Recuperado de <http://www.tv3.cat/3alacarta/#/videos/178600768>
- Armengou, M., y Belis, R. (Directores) (2006). *Los niños perdidos del franquismo* [Documental]. Barcelona: Televisió de Catalunya. Recuperado de <http://vimeo.com/2599250>
- Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (2006). *Recommendation 1736. Need for international condemnation of the Franco regime*. Recuperado de <http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/X2H-Xref-ViewHTML>.

- asp?FileID=11217&lang=en <http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-en.asp?fileid=17417&lang=en>
- Associated Press Madrid (2014, 2 de noviembre). Human rights abusers in Franco-era Spain could be tried in Argentina. *The Guardian*. Recuperado de <http://www.ceacqua.org/human-rights-abusers-in-franco-era-spain-could-be-tried-in-argentina/>
- Bandrés, J., y Llavona, R. (1996). La psicología en los campos de concentración de Franco. *Psicothema*, 8(1), 1-11.
- Bandrés, J., Llavona, R., y Zubieta, E. (2013). La Psicología Criminal en la Policía de Franco. *Psicothema*, 25(1), 55-60.
- Benjamin, W. (1942/2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. (B. Echeverría, Trad.). México, D. F.: Contrahistorias. Recuperado de <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Sobre%20el%20concepto%20de%20historia.pdf>
- Calvo, I., Velasco, J. L., Victoria, M., y Echenique, P. (2014, 6 de noviembre). La Transición de Martín Villa y las eléctricas. *Eldiario.es*. Recuperado de [http://www.eldiario.es/zonacritica/Transicion-Martin-Villa-justicia-Argentina-franquismo\\_6\\_321677853.html](http://www.eldiario.es/zonacritica/Transicion-Martin-Villa-justicia-Argentina-franquismo_6_321677853.html)
- Capuano, C. F., y Carli, A. J. (2012). Antonio Vallejo Nágera (1889-1960) y la eugenesia en la España Franquista. Cuando la ciencia fue el argumento para la apropiación de la descendencia. *Revista de Bioética y Derecho*, 26, 3-12. Recuperado de [http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/rbyd26\\_artcapuano-carli.pdf](http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/rbyd26_artcapuano-carli.pdf)
- Cayuela, S. (2010). *La biopolítica en la España franquista*. (Tesis doctoral). Departamento de Filosofía, Universidad de Murcia. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10839/CayuelaSanchezSalvador.pdf?sequence=1>
- Castoriadis, C. (1986/1998). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Castoriadis, C. (1990). *El mundo fragmentado*. Montevideo: Altamira, Nordan-Comunidad.
- Cenarro, A. (2012). Entre la regeneración y la punición: el modelo educativo en el Auxilio Social falangista. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 20, 47-66. Recuperado de <http://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000190%5C00000096.pdf>
- Colectivo Daños Colaterales (2013, 27 de septiembre). Memoria histórica: El gen rojo. *Revista Notón*. Recuperado de <http://www.notonidas.com/2013/09/el-gen-rojo-danos-colaterales.html>
- Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2014, 2 de julio). *Informe del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias sobre su visita a España (23 a 30 de septiembre de 2013). 27º período de sesiones. A/HRC/27/49/Add.1*. Recuperado de <http://>

- daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G14/072/73/PDF/G1407273.pdf?OpenElement
- Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina, CEAQUA (2012). *Dossier de actividad*. Recuperado de <http://www.ceaqua.org/dossier-de-actividad/>
- Coria, J. (2014, 10 de febrero). «Los niños jugaban encima de fosas comunes». *Público*. Recuperado de <http://www.publico.es/politica/ninos-jugaban-fosas-comunes.html>
- Costa, F. (2005). Introducción. En Agamben, G. *Estado de excepción* (pp. 5-7). Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Derrida, J. (1995). Historia de la mentira: Prolegómenos. Conferencia dictada en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de [http://flaneurassegut.org/docs/derrida-textos/Historia\\_de\\_la\\_mentira\\_DERRIDA.pdf](http://flaneurassegut.org/docs/derrida-textos/Historia_de_la_mentira_DERRIDA.pdf)
- Díaz de Villegas, Gral. J. (1963). *La guerra revolucionaria: La técnica de la revolución y la acción psicológica. El arma secreta del marxismo*. Madrid: Ediciones Europa.
- Flotats, A. (2013, 15 de noviembre). Gallardón permite el internamiento perpetuo de enfermos mentales. *Público*. Recuperado de <http://www.publico.es/actualidad/gallardon-permite-internamiento-perpetuo-enfermos.html>
- Foro por la Memoria de la Comunidad de Madrid (2011, 18 de julio). *Retirada en Madrid de la placa de la Calle Doctor Vallejo-Nájera*. Recuperado de <http://www.foroporlamemoria.info/2011/07/retirada-en-madrid-de-la-placa-de-la-calle-doctor-vallejo-najera-el-%E2%80%9Ccdr-mengele-espanol%E2%80%9D/>
- Foucault, M. (1975/2000). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976/1995). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004/2006). *Seguridad, territorio y población: Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Foucault, M. (2004/2007). *Nacimiento de la biopolítica; Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE-Argentina.
- Garzón, B. (2008, 18 de noviembre). Sumario (proc. ordinario) 53 /2008 E. *Juzgado Central de Instrucción N° 5. Audiencia Nacional*. Recuperado de [http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/200811/18/espana/20081118elpepunac\\_1\\_Pes\\_PDF.doc](http://www.elpais.com/elpaismedia/ultimahora/media/200811/18/espana/20081118elpepunac_1_Pes_PDF.doc)
- González Duro, E. (1978). *Psiquiatría y sociedad autoritaria: España, 1939-1975*. Madrid: Akal.
- Instituto Coca-Cola de la Felicidad (s.f.). *Alejandra Vallejo Nájera*. Recuperado de <http://www.institutodelafelicidad.com/es/experts/alejandra-vallejo-n%C3%A1gera#main-content>

- Lafuente, E. (1995). Reseña de «La historia de la Psicología en España» de Helio Carpintero. *Psicothema*, 7(2), 466-471.
- Maestre, A. (2014, 2 de marzo). Vallejo Nágera, el Mengele de Franco, y la estirpe desigual de Rajoy. *La Marea*. Recuperado de <http://www.lamarea.com/2014/03/02/vallejo-nagera-el-mengele-de-franco-y-la-estirpe-desigual-de-rajoy/>
- Martín-Baró, I. (1979). Cien años de psicología. *Estudios Centroamericanos*, 34(368), 432-433.
- Martín-Baró, I. (1989/1993). *Sistema, grupo y poder: Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Martínez de Bringas, A. (2004). *Exclusión y victimación. Los gritos de los derechos humanos en la globalización*. Bilbao: Instituto de Derechos humanos Pedro Arrupe, Universidad de Deusto.
- Palerm, A. (2013). Vallejo-Nágera, el «médico loco» del franquismo: historia de un monstruo español. *Le Monde Diplomatique en español*, 207, 26.
- Piqué, D. (2009). *El fenomen okupa/antisistema circumscrit al districte de Gràcia (Barcelona), com a factor de risc per a la convivència i potencial focus de percepció d'inseguretat. Polítiques públiques de seguretat aplicables per evitar que esdevingui un problema d'ordre públic o delinqüencial i consegüentment de solució únicament policial: La Síndrome de Sherwood*. Recuperado de <http://www.setmanaridirecta.info/sites/default/files/la%20s%C3%ADndrome%20de%20sherwood.PDF>
- Quiñonero, L. (2002, 20 de enero). Un marxista es un débil mental. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/cronica/2002/11/11/1011609459.html>
- Rada, J., y El Idrissi, T. (Dirección y guión) (2008). *Arrhash, veneno* [Documental]. Rif: Producciones Waskariffilms y Films Nomades. Recuperado de [http://www.arrhash.com/arrhash\\_el\\_documental.html](http://www.arrhash.com/arrhash_el_documental.html)
- Reig Tapia, A. (1986). *Ideología e historia: Sobre la represión franquista y la guerra civil*. Madrid: Akal.
- Sáiz, M., Sáiz, D., Balltandre, M., Díaz, M., Martínez, S., y Pastrana, G. (2003). La psicología en la guerra civil española: Un análisis global para su comprensión. *Revista de Historia de la Psicología*, 25(3-4), 497-516. Recuperado de [http://www.revistahistoriapsicologia.es/app/download/5854379811/10.+S\\_IZ.pdf?t=1364984058](http://www.revistahistoriapsicologia.es/app/download/5854379811/10.+S_IZ.pdf?t=1364984058)
- Sánchez Montoya, F. (2004). *Ceuta y el norte de África: República, guerra y represión, 1931-1944*. Granada: Nativola.
- Torrús, A. (2012, 30 de agosto). Al menos 88.000 víctimas del franquismo continúan sepultadas en fosas comunes. *Público*. Recuperado de <http://www.publico.es/441527/al-menos-88-000-victimas-del-franquismo-continuan-sepultadas-en-fosas-comunes>

- Vallejo Nágera, A. (2006). *Locos de la Historia: Rasputín, Luisa Isabel de Orleans, Mesalina y otros personajes egregios*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Vega Sombría, S. (2011). *La política del miedo: El papel de la represión en el franquismo*. Barcelona: Crítica.
- Vinyes, R. (2001). Construyendo a Caín. Diagnóstico y terapia del disidente: las investigaciones psiquiátricas militares de Antonio Vallejo Nágera con presas y presos políticos. *Ayer*, 44, 227-252. Recuperado de [http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer44\\_SexenioDemocratico\\_Serrano.pdf](http://www.ahistcon.org/PDF/numeros/ayer44_SexenioDemocratico_Serrano.pdf)
- Vinyes, R., Armengou, M., y Belis, R. (2002). *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza y Janés.